



# CONGRESO REGIONAL POR LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

**8 AL 10 SEP.22**

---

**Buenos Aires**

Argentina

---

# CONGRESO REGIONAL POR LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

*Transformar políticas y prácticas  
para garantizar derechos*

## 1 | FUNDAMENTACIÓN

La educación inclusiva, en tanto derecho humano y perspectiva pedagógica, se basa en la convicción de que todas las personas, sin excepción, pueden y deben educarse juntas, en espacios que eliminen barreras y provean a cada una los apoyos que necesita para aprender, participar y progresar en igualdad de condiciones.

Este enfoque supone transicionar hacia sistemas educativos que celebren la diversidad, al tiempo que respeten y valoren toda singularidad. Se trata de ir hacia estructuras institucionales que sean capaces de repensarse a sí mismas y transformar sus políticas, culturas y prácticas con el objetivo de ofrecer experiencias educativas significativas y de calidad, que posibiliten la realización de los proyectos de vida de cada quien y preparen a todas las personas para ejercer ciudadanías activas. Desde este punto de vista, la inclusión no es una mera modalidad u opción organizativa, sino que se halla en el corazón mismo de la educación, constituyéndose en el principio que la orienta y sustenta. Una educación que excluye, simplemente no cumple su finalidad.

La transición hacia sistemas educativos inclusivos no es una facultad de los Estados, sino que es un deber jurídicamente vinculante, en tanto se encuentra previsto en numerosos instrumentos internacionales de derechos humanos, tanto del ámbito universal como regional. Entre ellos, cabe destacar la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, por ser la primera que alude de modo específico al derecho a una educación inclusiva y de calidad. No obstante, la educación inclusiva también surge como un imperativo de todas las normas que consagran el derecho a la educación, por cuanto solo la inclusión permite garantizar la universalidad y la no discriminación en el ejercicio de ese derecho. En tal sentido, no cabe duda de que el derecho a la educación es el derecho a una educación inclusiva<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Informe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Estudio temático sobre el derecho de las personas con discapacidad a la educación, A/HRC/25/29, 2013, párr. 3.

Pese a ello, aún existen barreras políticas, económicas, sociales, físicas, actitudinales y culturales que obstaculizan, cuando no impiden, que las personas integrantes de grupos históricamente vulnerados cuenten con las mismas oportunidades de aprendizaje y participación en los ámbitos educativos y, en última instancia, puedan ejercer otros derechos conexos con el acceso a la educación.

El presente Congreso busca aportar a los procesos de transformación necesarios para que los sistemas educativos de la región sean cada vez más inclusivos, lo cual implica la eliminación de las barreras con el objetivo de posibilitar experiencias de aprendizaje equitativas y significativas. Para ello, se articularán voces provenientes de diferentes lugares, vivencias y disciplinas, en aras de generar un debate colectivo, interdisciplinario, intersectorial y crítico.

Este evento, diseñado a conciencia de que la educación inclusiva es un derecho de todas las personas y de que la discapacidad no es el único motivo de exclusión imperante en nuestros sistemas educativos, le dará sin embargo cierta centralidad a esta última, por considerar que las personas con discapacidad enfrentan formas particulares de exclusión que no han sido lo suficientemente problematizadas por las políticas públicas y las tradiciones pedagógicas que refieren a la inclusión educativa. El reflejo más categórico de estas violencias específicas es la existencia de un subsistema escolar destinado exclusivamente a este grupo, así como las sospechas acerca de su educabilidad. Además, fundamenta nuestra decisión el hecho de que la producción pedagógica y didáctica contemporánea ha demostrado que cualquier modificación en pos de la inclusión de las personas con discapacidad en los centros educativos generales<sup>2</sup>, redundará en una mejor educación para todo el estudiantado.

Bajo la premisa de que la educación inclusiva es el camino para alcanzar sociedades igualitarias, este Congreso nos invita, entonces, a reflexionar sobre las implicancias de este derecho y la situación actual en la región, analizando, desde diferentes perspectivas y saberes, los avances que se produjeron y los desafíos que tenemos por delante. Además, brinda herramientas teóricas y prácticas para la construcción de sistemas educativos -y, por lo tanto, de comunidades- donde nadie es prescindible, sino que todas las personas somos piezas igualmente valiosas en la construcción de ciudadanías democráticas, inclusivas y justas.

---

<sup>2</sup> Al referirnos a instituciones educativas "generales" y "regulares" hacemos alusión a aquellas que acogen a estudiantes con y sin discapacidad, en oposición a las "especiales", que solo reciben personas con discapacidad. Si bien estas expresiones se consideran útiles para diferenciar con claridad ambos tipos de instituciones, deseamos precisar que no adherimos a las visiones que suponen que existe algo "regular" y algo "especial".

## 2 | OBJETIVOS

### Objetivo general:

- » Promover un espacio de diálogo y reflexión sobre la educación inclusiva en tanto derecho humano y perspectiva pedagógica, que permita construir consensos para la transformación de las políticas, prácticas y culturas educativas en la región.

### Objetivos específicos:

- » Generar conocimiento sobre el concepto, los alcances y la exigibilidad del derecho a la educación inclusiva, de acuerdo con la normativa y los estándares internacionales aplicables en materia de derechos humanos.
- » Identificar los avances que se han producido en América Latina y el Caribe en relación con el derecho a la educación inclusiva y las barreras que aún obstaculizan su pleno goce.
- » Compartir estrategias para promover el derecho a la educación inclusiva, susceptibles de ser utilizadas por la sociedad civil en el ámbito nacional e internacional.
- » Debatir las reformas de política pública que deben implementarse en Latinoamérica, a partir de la visibilización de experiencias exitosas en países de diferentes regiones.
- » Desarticular los mitos existentes en torno a la educación inclusiva, a partir de la amplificación de las voces de personas y grupos tradicionalmente excluidos y discriminados por los sistemas educativos.
- » Difundir prácticas educativas, estrategias pedagógicas y herramientas didácticas eficaces a ser implementadas por las instituciones educativas para promover el aprendizaje de todo el alumnado.
- » Construir colectivamente una hoja de ruta que guíe las acciones futuras de diferentes actores que trabajan por la educación inclusiva en la región y permita construir sinergias y alianzas que potencien la labor de cada uno de ellos.

### 3 | MODALIDAD Y PERSONAS DESTINATARIAS

El Congreso se desarrollará bajo una modalidad híbrida. A excepción de algunos talleres a realizarse presencialmente el día 10 de septiembre, las actividades permitirán la participación presencial y virtual, garantizando las medidas de accesibilidad que sean necesarias al efecto.

Tendrá una duración de tres días, durante los cuales se desarrollarán actividades en diferentes formatos: conferencias, paneles de intercambio y talleres. Además, contaremos con la participación de personas y entidades dedicadas a la promoción de la educación inclusiva, entre ellas activistas y representantes de la academia, de organismos públicos, de establecimientos educativos, de organizaciones de la sociedad civil y de agencias internacionales de derechos humanos.

El Congreso ofrecerá una amplia gama de actividades, con aptitud para brindar herramientas a diferentes públicos y con espacios destinados a la construcción de redes entre diversos actores, en el entendimiento de que la transformación de los sistemas educativos requiere de alianzas intersectoriales. Así, la propuesta está dirigida al funcionario público que trabaja en el ámbito de la educación y los derechos humanos, al personal docente y directivo de las instituciones educativas y a estudiantes que aspiren a desempeñarse profesionalmente en este campo. Además, será de interés para integrantes de organizaciones de la sociedad civil, de organismos internacionales de derechos humanos y de activistas en general.

#### **Ubicación:**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

---

#### **8 Y 9 DE SEPTIEMBRE**

» Hotel NH, Bolívar 160.

#### **10 DE SEPTIEMBRE**

» A confirmar.

## 4 | PROGRAMA DE ACTIVIDADES

### JUEVES 8 DE SEPTIEMBRE

9 a 9:30 hs.: Acreditaciones

9:30 a 10 hs.: Sesión inaugural

### EJE TEMÁTICO 1: LA EDUCACIÓN INCLUSIVA COMO DERECHO HUMANO

10 a 11 hs.: Conferencia “El derecho a la educación inclusiva: concepto, implicancias y exigibilidad”

En esta conferencia se profundizará sobre el concepto y las implicancias del derecho a la educación inclusiva y sobre las obligaciones que tienen los Estados a la luz de los tratados y estándares internacionales de promoción y protección de derechos humanos.

#### Conferencistas:

**Vernor Muñoz**

Presencial

Campaña Mundial por la Educación

**Pamela Molina Toledo**

Presencial

Activista Internacional en Derechos de las Personas con Discapacidad

11 a 11:30 hs.: Pausa

11:30 a 13 hs.: Panel de intercambio “La educación inclusiva en América Latina: avances, retrocesos y desafíos”

En este panel, se analizará el estado de situación del derecho a la educación inclusiva en los países de la región, en aras de identificar los avances que se han producido en los últimos años, las barreras que persisten y los desafíos que aún hay por delante.

#### Ponentes:

**Ana Lucía Arellano**

Presencial

Red Latinoamericana de Organizaciones de Personas con Discapacidad y sus Familias

**Giovanna Modé**

Presencial

Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación

**Liliana Peñaherrera**

Presencial

Coalición por el Derecho a una Educación Inclusiva de Perú, Red Regional por la Educación Inclusiva de Latinoamérica

13 a 14:30 hs.: Pausa

14:30 a 16 hs.: Panel de intercambio “Estrategias de promoción y protección del derecho a la educación inclusiva”

A partir de experiencias concretas, se expondrán distintas herramientas para promover y defender el derecho a la educación inclusiva, susceptibles de ser utilizadas por diferentes actores, tanto en el ámbito nacional como internacional.

#### Ponentes:

**Diane Richler**

Virtual

Inclusion International

**Celeste Fernandez**

Presencial

Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia, Red Regional por la Educación Inclusiva de Latinoamérica

**Diana Elizeche Almeida**

Presencial

Fundación Saraki, Red Regional por la Educación Inclusiva de Latinoamérica

**Maria Teresa Eglér Mantoan**

Virtual

Universidad Estadual de Campinas

## Rubén y Alejandro Calleja

Virtual

Activistas

---

**16 a 16:30 hs.: Pausa**

---

**16:30 a 18 hs.: Panel de intercambio  
“Políticas públicas para transformar los  
sistemas educativos”**

En un contexto en el que el diseño e implementación de políticas públicas para la educación inclusiva continúa siendo una deuda pendiente en América Latina, exploraremos las experiencias de países que han sido exitosos en transformar sus sistemas educativos, a fin de recuperar elementos que iluminen los procesos de cambio que deben desarrollarse en nuestra región. Se presentarán las experiencias de Portugal, Italia, Brasil, la provincia de New Brunswick (Canadá) y la ciudad de Bogotá (Colombia).

### Ponentes:

---

#### Gordon Porter

Virtual

Inclusive Education Canada

#### Paula Hunt

Presencial

Disability, Education and Development - Lda.

#### Federica Settini

Presencial

Inclusion International

#### Meiriene Cavalcante

Presencial

Universidade Estadual de Campinas

#### Viviana Andrea Rojas

Presencial

Estrategia “Entre Pares”

---

**18 a 18:30 hs.: Conferencia “¿Cómo  
educamos a quienes educan? Una  
mirada situada en la formación docente”**

En esta conferencia, conversaremos sobre la necesidad de transicionar de una formación basada en una pedagogía normalizadora a una basada en la pedagogía de la diversidad.

## Conferencista

---

### Carlos Skliar

Presencial

CONICET-FLACSO

**VIERNES 9 DE SEPTIEMBRE**

---

**9 a 9:30 hs.: Acreditaciones.**

## EJE TEMÁTICO 2: LA EDUCACIÓN INCLUSIVA COMO PERSPECTIVA PEDAGÓGICA

---

**9:30 a 10:30 hs.: Conferencia “Educación  
Inclusiva, una mirada desde la  
pedagogía”**

En esta conferencia, reflexionaremos sobre los principios que deben regir la conducta de los y las docentes y los modelos de intervención de los centros educativos desde una mirada pedagógica.

### Conferencistas:

---

#### Mel Ainscow

Virtual

Universidad de Glasgow, Universidad de Manchester y Universidad de Queensland

#### Ignacio Calderón Almendros

Virtual

Universidad de Málaga

#### Gerardo Echeita

Virtual

Universidad Autónoma de Madrid

---

**10:30 a 11:15 hs.: Conferencia “El Diseño  
Universal para el Aprendizaje”**

En esta conferencia, reflexionaremos sobre el Diseño Universal para el Aprendizaje como un enfoque que enmarca y habilita la eliminación de barreras y la construcción de apoyos, posibilitando así la transformación de las prácticas de los establecimientos educativos.

## Conferencistas:

### Mónica Cortés

Presencial

ASDOWN Colombia, Red Regional por la Educación Inclusiva de Latinoamérica

### Paula Hunt

Presencial

Disability, Education and Development - Lda.

---

11:15 a 11.45 hs.: Pausa

---

### 11:45 a 13:30 hs.: Panel de intercambio "Estrategias y herramientas para una educación inclusiva"

En este panel, generaremos un espacio de intercambio sobre la implementación de distintas estrategias que han demostrado ser útiles para alcanzar entornos educativos inclusivos y para desarticular diversos mitos que pesan sobre el aprendizaje de las personas con discapacidad.

## Ponentes:

### Pilar Cobeñas y Verónica Grimaldi

Presencial

Universidad Nacional de La Plata

### María Eugenia Yadarola

Presencial

Fundación Síndrome de Down para el Apoyo e Integración, Universidad Católica de Córdoba

### Jose Blas García y Antonio Marques

Virtual

Aula Desigual

### Mercedes Viola

Presencial

Grupo de Trabajo sobre Educación Inclusiva de Uruguay, Red Regional por la Educación Inclusiva de Latinoamérica

### Silvia Bersanelli

Presencial

Universidad de Salamanca

---

13:30 a 15 hs.: Pausa

---

### 15 a 16:30 hs.: Panel de intercambio "Construyendo escuelas inclusivas: desafíos y logros"

En este panel, se presentarán experiencias de centros educativos que han avanzado en la

consolidación de prácticas inclusivas a fin de iluminar los procesos de cambio que deben darse en la región latinoamericana, así como los desafíos que pueden surgir en ese camino y las formas de abordarlos.

## Ponentes:

### Coral Elizondo

Virtual

Coral Elizondo Espacio Educativo

---

### Experiencias de escuelas de la región

---

16:30 a 17 hs.: Pausa

---

### 17 a 18:30 hs.: Panel de intercambio "La educación inclusiva en el nivel superior"

En esta conferencia, indagaremos en experiencias valiosas en la implementación de sistemas educativos inclusivos en el nivel superior (técnico, terciario y/o universitario) y en los principales desafíos que deben sortearse para avanzar.

## Ponentes:

### Patricia Brogna

Virtual

Universidad Nacional Autónoma de México

### María Eugenia Yadarola

Presencial

Fundación Síndrome de Down para el Apoyo e Integración, Universidad Católica de Córdoba

### Juan Cobeñas

Presencial

Asociación Azul

### Fran Riba Lecca

Virtual

Activista

---

## SÁBADO 10 DE SEPTIEMBRE

---

10 a 13 hs.: Talleres grupales

Sólo presencial (sin transmisión virtual)

---

13 a 13:30 hs.: Conferencia de cierre